

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CAL

Resolución de Alcaldía Nº 311-2020-ALC/MPC

SECRETARIA GENERAL

Callao, 11 de diciembre del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, competiéndole designar, remover, así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 377-2019-ALC-MPC de fecha 30 de abril del 2019, se designa a partir del 01 de mayo del 2019, a don CESAR ARMANDO LEVANO AYBAR, en el cargo de confianza de Gerente de Sanidad (Nivel F-2), dependiente de la Gerencia General de Salud;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía Nº 23-2020-ALC/MPC del 28 de enero del 2020, se aprobó las plazas orgánicas de Gerente Municipal, Secretaria General, Gerentes Generales, Gerentes y Procurador Público Municipal de la Municipalidad Provincial del Callao, contenidas en el Cuadro para Asignación de Personal quedando comprendidas en el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS, asimismo, se aprobó la contratación de los mismos con eficacia anticipada a partir del 01 de enero del 2020, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS;

Éstando a lo expuesto y en uso de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida a partir del 14 de diciembre del 2020, la designación de don CESAR ARMANDO LEVANO AYBAR, en el cargo de confianza de Gerente de Sanidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto el numeral 35 del Anexo 1 de la Resolución de Alcaldía Nº 023-2020 ALC/MPC.

ARTÍCULO TERCERO.- Notifiquese al interesado el contenido de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROSA REYES LARRAIN

að provincial del callao

PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS